

ALGECIRAS. 1344-1369

Manuel GARCIA FERNANDEZ
Universidad de Sevilla

La ciudad de Algeciras nació en la Edad Media. Pero es muy poco lo que sabemos de su pasado medieval. Nuestros conocimientos se limitan casi exclusivamente a la dominación islámica. Y ello gracias a la existencia de una serie de datos sueltos de relativo interés, suficientemente conocidos y tratados por historiadores locales.⁽¹⁾ Por lo que el objetivo fundamental de nuestro trabajo no es, evidentemente, el estudio de la Al Yazira –al Jadrá sino el de la ciudad cristiana y medieval, desde su conquista y repoblación por Alfonso XI de Castilla en 1344 hasta su total

(1) La bibliografía sobre Algeciras no es muy abundante, no obstante conviene destacar los siguientes trabajos. REQUENA, F. *Algeciras durante el periodo de dominación musulmana*. SANTACANA Y MENSAYAS, E. *Antiguo y moderno de Algeciras*. Algeciras, 1901. DELGADO GOMEZ, C. *Algeciras, pasado y presente de la ciudad de la bella bahía*. Algeciras, 1982. Muy interesante es la síntesis que realiza el prf. ABELLAN J. *Algeciras. Los pueblos de la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1983, pp. 35-51. También son de gran utilidad los trabajos del prf. SANCHEZ HERRERO, J. *Cádiz la ciudad medieval y cristiana*. Córdoba, 1981 y MANSILLA, D. «La creación del obispado de Cádiz y Algeciras», *Hispania Sacra*, número X (1957), pp. 12-29. SERRANO, L. «Alfonso XI y el papa Clemente VI durante el cerco de Algeciras» *Escuela española de Arqueología e Historia*. Cuadernos de trabajo, núm. 3 (1914), pp. 1-35. OROZCO, A. *Historia de la ciudad de Cádiz*. Cádiz, 1845. Ver para los aspectos militares de la ciudad, MARTINEZ VALVERDE, C. «La Campaña de Algeciras, 1342-1344» *Revista de Historia Militar*, núm. 50 (1981), pp. 7-40. GOÑI GAZTAMBIDE, J. *Historie de la buie de ia cruzada*. Vitoria, 1958, pp. 332 y ss.

aniquilación y ruina por Muhammad V de Granada en 1369. Para este corto pero fundamental periodo de la historia algecireña apenas contamos con fuentes documentales significativas; de modo que esta laguna debe ser subsanada por el auxilio de las fuentes cronísticas, al margen de otras indirectas.⁽²⁾ En cualquier caso, somos plenamente conscientes de nuestras limitaciones, pues en ningún momento hemos pretendido el análisis exhaustivo de todos los datos disponibles sino que mediante una tarea de selección y síntesis nos hemos centrado en el estudio de aquellos que consideramos más característicos de la época que nos ocupa. En efecto, durante estos veinticinco años la ciudad estuvo sometida a la Corona de Castilla que de esta forma controlaba definitivamente el tráfico del Estrecho. Empresa personal de Alfonso XI las «Algeciras» —como se le conocía en los documentos de la época— atrajo sin duda la atención de la Corona y también de otras instituciones del reino, principalmente andaluzas, que orientaron gran parte de sus iniciativas a la defensa y consolidación de la plaza como el gran puerto cristiano del sur peninsular. Durante estos años, pues, Algeciras fue repartida y poblada; se le dio una nueva normativa jurídica y municipal, acorde con la existencia en el resto de Andalucía; se gestaron sus nuevas estructuras económicas y sociales, según los modelos regionales de la época; se erigió una diócesis-obispado que intentaba suplantar a la de Cádiz, etc; en una palabra, se pretendía hacer de Algeciras una gran ciudad y un gran puerto para el control del tráfico del Estrecho y el norte de Africa. Sin embargo todo el esfuerzo y las expectativas depositadas en su consolidación se derrumbaron pronto tras el asalto granadino de 1369 y su posterior destrucción. De ahí la importancia y trascendencia de este período que desgraciadamente ha permanecido olvidado por la historiografía local.

I. Las operaciones militares derivadas de la guerra por el control del tráfico del Estrecho, por todos conocidas, hicieron de la plaza de Algeciras uno de los

(2) En este sentido son de gran utilidad los siguientes trabajos entre otros; TORREMOCHA SILVA, A. *El ordenamiento de Algeciras de 1345*. Algeciras, 1983, GASPAREMIRÓ, M. «Correspondencia diplomática entre Granada y Fez. (ss. XIV-XV)» *Revista del centro de estudios históricos de Granada y su reino*. Núm. 1 (1915) y ANTON SOLE, P. y RAVINA MARTIN, M. *Catálogo de documentos medievales del Archivo Catedralicio de Cádiz. 1263-1500*. Cádiz, 1965. BOFARULL MASCARO, P. *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*. T. VII, cuaderno núm. 31, pp. 157 y ss. LADERO QUESADA, M.A. y GONZALEZ JIMENEZ, M. *La población de la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer. Ss. XIII-XIV*. Sevilla, 1977. En cuanto a las fuentes cronísticas pueden verse las siguientes. IBN ABI ZAR *Rawd al Qirtas*. Valencia, 1964 Tomo II, pp. 619 y ss. IBN JALDUN *Historie des Berberes*. París, 1969. Tomo IV, pp. 381 y ss. *Crónica de los reyes de Castilla*. (Biblioteca de Autores Españoles). Tomo I Crónicas de Alfonso X a Pedro I y Tomo II Crónica de Enrique II Madrid, 1953. *Poema de Alfonso el Onceno*. Madrid, 1956 y también *El libro de la Montería de Alfonso XI*. (Edt. Biblioteca Cinagética Española) Madrid, 1976.

baluartes defensivos más importantes de la comarca, cuya posesión se disputaban desde mediados del siglo XIII granadinos, norteafricanos y castellanos.⁽³⁾

Con la intención de frenar la ofensiva cristiana que desde 1265 amenazaba seriamente las tierras del Bajo Guadalquivir y el Guadalete, Muhammad II de Granada solicitó el auxilio del sultán de Fez, Ibn Yusuf, a finales de 1274. Para asegurar el posible desembarco, el rey granadino entregó a los mariníes el control de las plazas fuertes de Tarifa y Algeciras.⁽⁴⁾ Por lo que a comienzos de 1275 el tráfico de soldados benimerines a la península fue un fenómeno constante. Desde las posiciones del litoral andaluz Ibn Yusuf razziaba sin grandes dificultades las poblaciones cristianas de las comarcas próximas que habían sido recientemente conquistadas y pobladas.⁽⁵⁾ El éxito de las expediciones militares mariníes obligó a Alfonso X a proyectar la conquista de las plazas marítimas del litoral del Estrecho, pues de ello dependía la seguridad de buena parte de la Baja Andalucía. En este sentido, aprovechando las treguas de 1277 con Granada y que Ibn Yusuf había regresado a Marruecos, el monarca castellano organizó la futura conquista de Algeciras.⁽⁶⁾ A fines de 1277 Alfonso X concentró en Sevilla una importante flota al mando del almirante Pedro Martínez de Fez con la que en agosto de 1278 puso cerco a esta ciudad por mar. En febrero de 1279 el sitio se completaba definitivamente con la llegada de un considerable ejército al mando del infante don Pedro, que asediaba a la plaza también por tierra.⁽⁷⁾ Pero Algeciras bien abastecida y defendida resistía el doble cerco cristiano. Por el contrario, la creciente descordinación del ejército y la flota provocaba el desaliento entre los sitiadores; al tiempo que las carestías, el hambre, las enfermedades, etc., arruinaban día a día la difícil empresa castellana. Para colmo de males, en junio de 1279, Ibn Yusuf cruzó el Estrecho con su flota y derrotó por sorpresa a los castellanos en la propia bahía de la ciudad, haciendo prisionero a su almirante.⁽⁸⁾ La derrota obligó al infante don Pedro a levantar precipitadamente el cerco, abandonando a su suerte en el mismo gran cantidad de enseres y pertrechos militares.⁽⁹⁾

No obstante el estrepitoso fracaso de la empresa cristiana, ésta había servido, sin duda, para resaltar el importante papel que la ciudad de Algeciras jugaba en la

(3) Vid. la síntesis del prf. LADERO QUESADA, M.A. *Granada historia de un país islámico(1232-1571)* Madrid, 1969, pp. 73-94 y también *La población de la frontera...* Ob. cit. pp. 7-26.

(4) Vid. LADERO QUESADA, M.A. *La población de la frontera...* Ob. cit. p. 7.

(5) Vid. IBN ABI ZAR *Rawd al Qirtas...* Ob. cit., p. 619.

(6) *Ibidem*, pp. 618-619. *Crónica de Alfonso Décimo* (Edto. B.A.E.), cap. LXIX, p. 53.

(7) *Crónica de Alfonso Décimo*, cap. LXIC, p. 53.

(8) IBN ABI ZAR *Rawd al Qirtas...* Ob. cit. pp. 626-627.

(9) «e estaban todas las gentes dellas en casas e en chozas que tenían fechas» *Crónica de Alfonso Décimo*, cap. LXIX, p. 55.

guarda y defensa del Estrecho. Asimismo, había puesto de manifiesto que su conquista dependía en buena lógica de una perfecta conexión entre las actividades de la flota y el ejército, a fin de cercar la plaza por tierra y por mar. La Corona de Castilla no olvidará nunca más tan notable experiencia militar.

Durante la guerra civil que enfrentó al infante don Sancho contra su padre Alfonso X, Algeciras se convirtió de nuevo en puerto de desembarco de tropas mariníes que, al mando de Ibn Yusuf, aliado ahora del rey Sabio, saqueaban entre 1282-1283 las ciudades rebeldes de la Baja Andalucía.⁽¹⁰⁾ Con la muerte de Alfonso X y el inicio del reinado de Sancho IV las razzias norteafricanas continuaron por el Guadalete hasta 1285; al tiempo que la ciudad de Algeciras, cada vez más lejos del control granadino, acentuaba su carácter de «colonia» benimerín desde la que asestar duros golpes a las poblaciones cristianas del Bajo Guadalquivir y Guadalete, aún en proceso de repoblación.

Efectivamente, el triste recuerdo de las razzias norteafricanas provocará en los monarcas de la Corona de Castilla desde Alfonso X a Alfonso XI el ferviente deseo de la conquista de Algeciras junto con la de otros puertos y plazas del litoral del Estrecho. Con ello se pretendía asegurar el definitivo poblamiento de los núcleos urbanizados del Guadalete -Medina Sidonia, Arcos de la Frontera, Vejer de la Frontera, Alcalá de los Gazules, etc.- y, sobre todo, el control del litoral.

En este sentido, pues, debemos entender la conquista de Tarifa en octubre de 1291 y el ambicioso proyecto de Juan Matheo de Luna y Fernán Pérez Maimón que, con el decidido apoyo de Sancho IV, pretendían conquistar Algeciras a fines de 1294. Sólo la muerte del monarca impidió llevarla a efecto.⁽¹¹⁾

Aunque la pérdida de Tarifa supuso «el principio del fin» de la presencia norteafricana en la península, tras abandonar también las posiciones de Ronda y Algeciras, ello no significó para la Corona de Castilla el completo dominio del Estrecho. Por el contrario, aprovechando los conflictos internos de la minoría de Fernando IV y las sublevaciones acaecidas en todo el Magreb contra el sultán de Fez, Muhammad III extendió el dominio granadino a ambos lados del litoral, controlando las plazas de Algeciras y Ceuta. Así pues, si Fernando IV deseaba desde 1308 continuar la línea de actuación política iniciada por sus antepasados debía ahora enfrentarse a los granadinos, enemigo siempre más débil y accesible que los fanáticos «voluntarios de la fe». El curso de las operaciones diplomáticas y militares es muy conocido. Fernando IV pactó con el sultán de Fez su neutralidad, favoreciéndole la recupera-

(10) LADERO QUESADA, M.A. *La población de la frontera...* Ob. cit. pp. 8-9.

(11) Cfr. GAIBROIS DE BALLESTEROS, M. *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, Madrid, 1922.

ción de la plaza de Ceuta. Asimismo, concertó con Jaime II de Aragón una alianza por la que ambos monarcas se comprometían a llevar sus ejércitos y sus flotas contra Granada. Así, en julio de 1309 los aragoneses cercaban por mar Almería, mientras que los castellanos sitiaban por tierra y por mar la ciudad de Algeciras.⁽¹²⁾ Pero todo concluyó en un nuevo fracaso. Las penosidades del cerco, la insuficiencia de medios económicos y financieros, la deserción de algunos nobles castellanos descontentos con el rey y, sobre todo, la traición de los norteafricanos, que tras recuperar Ceuta apoyaban ahora a los granadinos a trueque de obtener de nuevo la cesión de Ronda y Algeciras, obligaron a Fernando IV a levantar el sitio de 1310, pero no sin antes haber ocupado fortuitamente la plaza de Gibraltar.⁽¹³⁾

Durante los primeros años del siglo XIV y hasta su definitiva conquista en 1344, la ciudad de Algeciras recuperó el carácter de presidio marini de primera línea que había tenido en el siglo XIII. Desde esta posición los africanos raziaban fácilmente la Baja Andalucía, mientras que el nuevo sultán de Fez, Abul Hassan, pregona a los cuatro vientos que desde Algeciras proyectaría nada menos que la reconquista de España.⁽¹⁴⁾ En consecuencia, pues, el reinado de Alfonso XI constituye un periodo fundamental para la historia algecireña. Sin entrar en grandes detalles este monarca llevará hasta sus últimas consecuencias la tradicional política atlántica de la Corona de Castilla. De modo que con la conquista de Algeciras en marzo de 1344 puede darse por concluida la guerra por el control del tráfico del Estrecho con saldo muy favorable a Castilla al dominar las plazas de Tarifa y Algeciras, si bien ha perdido Gibraltar en 1333.⁽¹⁵⁾

Efectivamente, desde 1325 la presencia norteafricana en la ciudad de Algeciras había crecido considerablemente hasta llegar a amenazar seriamente las posiciones cristianas de Tarifa y Gibraltar. En febrero de 1333 el infante Abd -al- Malik, hijo del sultán de Fez, con un importante ejército había cercado y tomado la plaza de Gibraltar ante la impotencia castellana.⁽¹⁶⁾ La pérdida de esta fortaleza fue un duro contratiempo para las aspiraciones militares de Alfonso XI que confirmaba el predominio benimerín en la comarca y posibilitaba nuevas razzias por el Bajo Guadalquivir. Desde Algeciras las algaradas del infante Abd -al- Malik saqueaban en el

(12) *Crónica de Fernando Cuarto...* (Edt. B.A.E.), cap. XVII, pp. 163-167.

(13) LADERO QUESADA, M. *La población de la frontera...* Ob. cit. p. 15.

(14) *Gran Crónica de Alfonso XI*. Edt. CATALAN, D. II Vol. Madrid, 1976, cap. CCCIV, p. 273 T. II y *Poema de Alfonso el Onceno...* Ob. cit. cop. 911-912. Y también vid. ABN MARZUQ *Hechos memorables de Abul Hassan, sultán de los benimerines*. Madrid, 1977.

(15) Cfr. GARCIA FERNANDEZ, M. *Andalucía en tiempos de Alfonso XI* (tesis doctoral inédita. Sevilla, 1987) II tomos.

(16) *Gran Crónica de Alfonso XI*, cap. CXXVI, p. 16, T. II.

verano de 1339 la mayor parte de las poblaciones de la comarca del Guadalete, llegando incluso a las mismas puertas de Sevilla.⁽¹⁷⁾ Algeciras se había convertido en una plaza fuerte clave para los jinetes norteafricanos destacados en la península y en un puerto excepcional para refugio de su flota, que en repetidas ocasiones, había demostrado su pericia derrotando a la castellana del almirante Alonso Jufre Tenorio.⁽¹⁸⁾ Más aún, en el otoño de 1340 un poderoso ejército granadino y norteafricano, bien abastecido desde Ronda y Algeciras, sitiaba Tarifa, única plaza del litoral del Estrecho que todavía conservaba Castilla.⁽¹⁹⁾ La situación fue, sin duda, muy alarmante; la pérdida de esta plaza alejaría definitivamente a Alfonso XI del litoral del Estrecho y abriría de par en par las puertas de Andalucía a las incursiones norteafricanas. Sin embargo, con la ayuda portuguesa y aragonesa Alfonso XI no sólo consiguió levantar el sitio sino que en octubre de 1340 derrotó en la batalla del Salado a granadinos y benimerines.⁽²⁰⁾ Por lo que Abul Hassan y sus soldados, tras refugiarse en Algeciras y Gibraltar, comenzaron la lenta retirada al norte de Africa abandonando paulatinamente sus posesiones peninsulares.

A partir de ese momento Alfonso XI se dispuso a llevar a cabo la definitiva conquista de la ciudad de Algeciras para completar la empresa del Estrecho. Consciente de las graves dificultades de la campaña y basado en la experiencia de intentos anteriores, preparó el reino de Castilla para la guerra; buscó aliados en Aragón, Portugal, Francia, Navarra y Aviñón; adquirió los servicios mercenarios de la flota de Egidio Bocanegra; reorganizó las finanzas bélicas y los abastecimientos; reclutó un ejército suficiente; y por fin el 3 de agosto de 1342 cercó la ciudad por tierra y mar.⁽²¹⁾ Como en otras ocasiones el cerco parecía interminable con gran pesar de los sitiadores que sufrían grandes calamidades y penurias de todo tipo.⁽²²⁾ Pero tras el choque del río Palmones en diciembre de 1343⁽²³⁾ Alfonso XI pudo asfixiar definitivamente a los algecireños que iniciaron pronto conversaciones de paz.⁽²⁴⁾ Tras varios intentos, el 22 de marzo de 1344 Hazan Algarrale, en nombre del rey de Granada, pactó con Alfonso XI las condiciones de la entrega de la ciudad.⁽²⁵⁾ Por

(17) *Ibidem*, cap. CCLIX, p. 270-271, T. II.

(18) *Ibidem*, cap. CCLXXI, p. 317, T. II y *Poema de Alfonso XI...* Ob. cit., cop. 982-984.

(19) *Gran Crónica de Alfonso XI*, cap. CCXCIII, p. 342, T. II.

(20) *Ibidem*, cap. CCCXXVIII, pp. 422, T. II.

(21) *Crónica de Alfonso el Onceno...*, cap. CCLXVIII, p. 342-343. Vid. MARTINEZ VALVERDE, C. «La Campaña de Algeciras...» Ob. cit. pp. 7-40.

(22) *Crónica de Alfonso el Onceno*, cap. CCXIX, p. 365 y CCCIII, p. 368.

(23) ACA. Cartas reales, n.º 83 y 84. Edt. BOFARULL MASCARO, P. *Colección...* Ob. cit., doc. n.º 48 y 49, pp. 171-174.

(24) *Crónica de Alfonso el Onceno*, cap. CCXIX, p. 338 y cap. CCCIII, p. 368.

(25) ACA Cartas reales, n.º 84. Edt. BOFARULL MASCARO, P. *Colección...* Ob. cit., doc. n.º pp. 176-179.

lo que el viernes 26 de marzo los musulmanes abandonaron la Villa Nueva entregándola al infante don Juan Manuel.⁽²⁶⁾ Al día siguiente, víspera de Domingo de Ramos, y una vez vaciada la Villa Vieja también de moros, Alfonso XI «*entró en la ciudat de Algeciras et mandó poner su pendón encima de las torres...*».⁽²⁷⁾ Por último, el 28 de marzo de 1344 Alfonso XI, los nobles, los concejos y prelados que habían participado en la conquista de la ciudad «... *con muy grand procesión et con ramos en las manos dixerón misa en la mezquita mayor, a que el rey puso nombre de Sancta María de la Palma...*».⁽²⁸⁾ Desde aquel día de Algeciras fue cristiana, añadiendo un nuevo título —el de reyes de Algeciras— a los monarcas de la Corona de Castilla. Lo que manifiesta una vez más la gran importancia que el dominio de esta plaza tenía para los contemporáneos. Con la conquista de Algeciras desaparecía teóricamente el peligro benimerín de la península; lo que justifica, en cierta medida, la relativa tranquilidad en la que permaneció la comarca del litoral del Estrecho hasta el asalto granadino de 1369.⁽²⁹⁾

Efectivamente, a pesar del gran esfuerzo realizado por Alfonso XI en su repoblación estas acciones fueron en muchos casos inoperantes; porque lo que realmente estaba en juego a mediados del siglo XIV en el Estrecho era el predominio político y militar de la zona más que el territorial.⁽³⁰⁾ En este sentido, Pedro I tan sólo se benefició de una situación militar heredada de su padre, sin que hiciese nada realmente notorio por acrecentar, o al menos asegurar, la presencia castellana en la comarca, especialmente en Gibraltar ante cuyos muros había muerto Alfonso XI en marzo de 1350.⁽³¹⁾ Por el contrario, los acontecimientos derivados de la guerra civil contra su hermanastro el infante don Enrique de Trastámara desviaron, sin duda, la atención del monarca de los asuntos del Estrecho.⁽³²⁾ Por lo que Algeciras, en proceso de desdoblamiento y escasamente defendida y dividida en bandos nobiliarios, pudo ser fácil presa de Muhammad V de Granada quien la asaltó a fines de 1369 aprovechando que Enrique II se encontraba ocupado en Portugal.⁽³³⁾

Los granadinos permanecieron en la ciudad hasta 1379 y la abandonaron luego totalmente destruida y cegado su puerto para que jamás fuese posible su recupera-

(26) *Crónica de Alfonso el Onceno*, cap. CCCXXXVI, pp. 389-390.

(27) *Ibidem*, cap. CCCXXXVI, p. 390.

(28) *Ibidem*, cap. CCCXXXVI, p. 390.

(29) Cfr. LADERO QUESADA, M. *La población...* Ob. cit., p. 18.

(30) *Ibidem*, p. 18.

(31) *Crónica de Alfonso el Onceno*, cap. CCCXXXVIII, p. 391.

(32) Cfr. VALDEON BARUQUE, J. *Enrique II de Castilla: la guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*. Valladolid, 1966.

(33) *Crónica de Enrique Segundo*, cap. VII, p. 4 Edt. B.A.E., T. II.

ción.⁽³⁴⁾ Así pues, con el asalto granadino de 1369 termina la historia de Algeciras como ciudad cristiana y medieval, aunque su memoria no desapareció por completo de la historia de Castilla.⁽³⁵⁾

II. La Algeciras que conquistaron los cristianos en 1344 era una ciudad doble. Las fuentes de la época distinguen perfectamente entre la Villa Vieja y la Villa Nueva.⁽³⁶⁾ La Villa Vieja situada sobre una pequeña colina orientada al mar, estaba constituida en su mayor parte por la antigua medina de la Al -Yazira- al -Jadra fortificada en el siglo IX por Abd -al Rahman II y Muhammad I tras el asalto normando de los años 858 y 859. Era el núcleo urbanizado más importante en donde se ubicaban la mezquita mayor y el alcázar. Contaba con férreas murallas de piedras y abundantes torres para su defensa. En su frente meridional existía otra pequeña mezquita llamada «de las banderas» porque allí fue donde desplegaron las insignias los normandos que saquearon la ciudad.⁽³⁷⁾ Asimismo, disponía de varias puertas; como la de Tarifa al oeste, la del Mar, que daba salida a las importantes atarazanas reales construidas por Abd -al- Rahman III, frente a la Isla Verde, la del río de la Miel o Gibraltar al norte.⁽³⁸⁾

Cruzando el río de la Miel se entraba en la Villa Nueva. Esta se levantaba también sobre una modesta altura cercana al mar. Pero su urbanización era mucho más reciente. El origen de la Villa Nueva estaba en el aprovechamiento de los restos del campamento de Alfonso X que había cercado inútilmente la Villa Vieja entre los años de 1278-1279. La precipitada retirada de los cristianos en julio de 1279 obligó, como ya sabemos, a abandonar en el real castellano gran cantidad de bagajes, útiles, enseres personales, etc., e incluso abundantes «*casa e chozas*» que se habían construido al prolongarse indefinitivamente el cerco.⁽³⁹⁾ Todo ello fue reutilizado por Ibn Yusuf quien ordenó la rápida construcción de una cerca y una barbacana para defender la nueva puebla que acababa de fundar próxima a la Villa

(34) «*después que la cobrara la mandara destruir e derribar los muros*», *Crónica de Enrique Segundo...*, Ob. cit., cap. VIII, p. 4.

(35) «*comme la dicha cibdat es guarda del Estrecho para que no pasen ayudas de gentes al rey nin reyno de Granada*» ADM. Alcalá de los Gazules, leg. 288, n.º 14, Edt. LOPEZ DE AYALA. Ig. *Historia de Gibraltar*. (Madrid, 1782), doc. n.º II y III.

(36) «*El alcazar muy real / fermoso como un robí / torres de canto y de cal / las mejores que yo vi / Dos villas son de gran brio / que estaban en tierra fiel / por entre cobas un rio / que llaman rio de la Miel*» *Poema de Alfonso el Onceno...* Ob. cit., cp. 2015- 2017.

(37) Cfr. ABELLAN, J. y otros *Algeciras. Los pueblos de la provincia de Cádiz...* Ob. cit., p. 41.

(38) Vid. TORREMOCHA SILVA, A. *El ordenamiento de Algeciras...* Op. cit. y MARTINEZ VALVERDE *La campaña de Algeciras...* Ob. cit.

(39) *Crónica de Alfonso Décimo*, cap. LXXII, p. 55.

Vieja.⁽⁴⁰⁾ Nació así la ciudad que las fuentes de la época denominan las «Algeciras» por su carácter doble: la Villa Vieja de índole califal y la Villa Nueva de origen mariní. Esta era, no obstante, de mayor perímetro aunque sus murallas tenían poca entidad defensiva y carecían de torres y fortalezas. De idéntica forma disponía de varias puertas: como la de Tarifa o Jerez de la Frontera al oeste, la de Gibraltar al norte y la puerta del Mar al este, próxima a un pequeño muelle que hacía el oficio de puerto.⁽⁴¹⁾ Muy posiblemente en el Villa Nueva se ubicase también la «mezquita nueva muy honrada» en la que fue enterrado en 1339 el infante Abd -al- Malik, hijo del sultán de Fez.⁽⁴²⁾

A lo que parece, muy poco cambiaron los cristianos la antigua fisonomía urbanística de la ciudad tras su conquista. En este sentido tenemos constancia de la reconstrucción de gran parte de las murallas muy deterioradas a causa del prolongado cerco, especialmente en el Villa Vieja. Asimismo, sabemos de la cristianización de las mezquitas algecireñas convertidas ahora en las iglesias de Santa María de la Palma y San Hipólito respectivamente. Por lo demás, en la ciudad debieron continuar muchas de las abundantes huertas intramuros, baños y zocos que desde las mezquitas descendían hasta el mar.⁽⁴³⁾ En cambio, el territorio próximo a Algeciras debió sufrir una profunda transformación. Como consecuencia de los efectos negativos del prolongado cerco de 1342- 1344 muchas alquerías, molinos y tierras de cultivo quedaron seriamente dañadas. Igualmente, al desaparecer los cuadros administrativos de la ciudad en 1369 gran parte del antiguo término de las «Algeciras» quedó definitivamente despoblado y yermo, convertido en tierra de nadie próxima a la frontera hasta su anexión a Gibraltar en 1462.⁽⁴⁴⁾

Una vez conquistada la ciudad y completamente vaciada de moros, según los pactos concertados entre Fernán Parradella en nombre de Alfonso XI y Hazan Algarrale en nombre de Yusuf I, el monarca castellano concertó el 25 de marzo de 1344 una tregua de diez años de duración con los reinos de Granada y Fez a la que

(40) «E Aben Yuzaf paso luego de Teniar a la cibdat de Algeciras, e fallo muchas casas que los christianos dexaron fechas; e porque falló que aquel lugar do es agora poblada la villa nueva de Algeciras era muy dañoso si otra vez fuese cercada, e dijeronle que por allí se podría perder, por esto mando faser allí aquella puebla que dicen la villa nueva de Algeciras, e poblola de las casas que los christianos avia fecho en los reales...» *Crónica de Alfonso Décimo*, cap. LXXI, p. 57.

(41) Vid. MARTINEZ VALVERDE: «La Campaña de Algeciras...» Ob. cit., p. 13.

(42) *Gran Crónica de Alfonso XI*, cap. CCLXIV, p. 283. T. II.

(43) RAH. Col. De Salazar y Castro. Ms. M-13, ff. 215-218.

(44) AGS. Fondos Medina Sidonia, caja 1, docs. 9 y 14. Leg. 762. Reg. LADERO QUESADA, M.A. *La población...* Ob. cit., p. 62. «que los vecinos que agora viven e de aqui adelante vivieren en la dicha cibdat de Gibraltar puedan pascer y pascen con sus ganados, e puedan labrar e sembrar e plantar viñas e huertas en término de las Algeciras».

se sumaron Aragón y la república marítima de Génova.⁽⁴⁵⁾ Libre, por tanto, de ataduras militares Alfonso XI permaneció varios días en Algeciras ordenando los múltiples aspectos relacionados con su repoblación y defensa.⁽⁴⁶⁾

Efectivamente, habida cuenta la entidad urbana de Algeciras debió existir un repartimiento de bienes rústicos y urbanos entre los soldados (peones y caballeros), la nobleza y las instituciones (concejos, iglesia, órdenes militares, etc.) que habían participado en su conquista; así como para simples pobladores que acudieron a instalarse en la nueva ciudad. Sabemos, por ejemplo, que Egidio Bocanegra, almirante mayor de Castilla, recibió del rey «*unas casas con su huerta en la dicha villa de Algeciras*» que se identificaba con el alcázar de Manifle.⁽⁴⁷⁾ Con ello pretendía el rey no sólo premiar sino vincular el futuro defensivo de la ciudad al de su almirante. De idéntica forma, se constata la existencia de una calle de Génova en donde se habían asentado la mayor parte de los genoveses que habían participado en su conquista.⁽⁴⁸⁾ Igualmente recibieron casas y solares el obispo de Cádiz, Fray Bartolomé, y los canónigos y beneficiados de su iglesia a los que el rey había obligado, como veremos, a instalarse en Algeciras. Junto a ellos aparecen también algunas órdenes religiosas como franciscanos y mercedarios que recibieron del rey casas para conventos.⁽⁴⁹⁾ Pero no todos los bienes rústicos y urbanos de Algeciras fueron repartidos; la Corona se reservó algunas tierras, casas, baños, tiendas, etc., quizás debido a la falta de pobladores suficientes.⁽⁵⁰⁾ Pues, sin duda, el poblamiento de Algeciras debió ser durante estos años una empresa siempre azarosa y de escaso atractivo. Los primeros habitantes cristianos de la ciudad debieron ser, en muchos casos, auténticos soldados fronteros en especiales condiciones fiscales y económicas que sólo a la Corona podía garantizar. Aunque eran poco numerosos, necesitaban ser constantemente abastecidos de alimentos desde las poblaciones de las comarcas del interior. En las cortes de Burgos de 1367 los procuradores de los concejos de Medina Sidonia y Jerez de la Frontera se quejaban al monarca de los enormes gastos que originaba la realización de los múltiples servicios militares de «*velas*» y «*rondas*» en la ciudad de Algeciras y, sobre todo, de las frecuentes «*recuas de pan*» que estaban obligados a llevar para el abastecimiento de la plaza.⁽⁵¹⁾

En cualquier caso, sabemos también de la existencia de simples pobladores, campesinos y artesanos modestos, vecinos de Niebla y su tierra, que acuden a

(45) *Crónica de Alfonso el Onceno*, cap. CCCXXXIII, p. 386.

(46) ACS., caja 3, n.º 11/1 (s.a. 1-7-101).

(47) RAH. Col. Salazar y Castro, ms. M-13, ff. 215-218.

(48) *Ibidem*.

(49) Vid. MANSILLA, «La creación del obispado...» Ob. cit.

(50) RAH. Col. Salazar y Castro, ms. M-13, ff. 215-218.

(51) AMMS. Ejecutoria de 1565. Edt. LADERO QUESADA, M.A. *La población* Ob. cit., pp. 49-51.

poblar en 1348 Algeciras, como un tal Pedro Fernández; y de algunos judíos como Aben Abadao, Abraham Axonanes y Zag Santiel, entre otros, que adelantan dinero a los futuros pobladores de la nueva ciudad.⁽⁵²⁾ Por otra parte, la repoblación de Algeciras fue una excelente vía para la promoción política y social de ramas cadetes de la baja nobleza andaluza, especialmente para algunos miembros de la oligarquía urbana de los grandes concejos de la región. En efecto, éstos van a ocupar generalmente los oficios y cargos claves de la nueva administración municipal. Así, por ejemplo, el sevillano Alvar Garcia de Illas, señor de la torre del Bao y vasallo del infante don Pedro, fue alcalde mayor de Algeciras en 1344.⁽⁵³⁾ También se beneficiaron de esta situación algunos ricos hombres como Pedro Ponce de León, señor de Marchena y Mairena, quien en 1350 aparece destacado en la ciudad ordenando, en nombre del rey, la defensa de su bahía en la campaña de Gibraltar.⁽⁵⁴⁾ De esta forma, gran parte de la nobleza andaluza, principalmente sevillana, extendía su prestigio y poder a las nuevas plazas de la frontera recientemente conquistadas que, como en el caso de Algeciras, ofrecían excelentes posibilidades de ascenso político, social y económico.

Ahora bien, a pesar del difícil y escaso poblamiento de Algeciras, incapaz de garantizar su propia autodefensa, como lo demuestra el asalto granadino de 1369, no hay la menor duda de que el control de esta plaza dio un gran impulso, en algunos casos decisivos, a las actividades poblacionales que se venían desarrollando desde fines del siglo XIII en la comarca del Guadalete y Estrecho. No fue, pues, una coincidencia que a raíz de su conquista Alfonso XI otorgase la celebración de una feria anual a la villa de Tarifa y, sobre todo, que doña Leonor de Guzmán decidiese la instalación de doscientos vecinos en su villa de Medina Sidonia.⁽⁵⁵⁾

III. Al tiempo que se efectuaba el lento repartimiento de la ciudad y se iniciaba el poblamiento, Alfonso XI reglamentaba también la nueva normativa jurídico-administrativa y municipal de Algeciras. La ciudad al quedar integrada territorialmente en el reino de Sevilla recibió el fuero hispalense como normativa primaria de organización jurídica, y las mercedes y privilegios que disfrutaban los vecinos de las villas y ciudades regidas por el fuero de Toledo en su versión sevillana. Pues, en este sentido, y a pesar del notable arcaísmo de los antiguos fueros municipales, desbordados en muchos aspectos por las nuevas realidades y exigencias municipales del siglo XIV, constituían todavía en tiempos de Alfonso XI el punto de referencia

(52) ADMS, leg. 745.

(53) ADM, Alcalá de los Gazules. Leg. 59, n.º 10.

(54) *Crónica de Pedro Primero* (Edt. B.A.E.). Tomo I, cap. IV, p. 406.

(55) ADMS, leg. 767 y ADM. Medinaceli. Leg. 228, n.º 19. RODRIGUEZ LIAÑEL L. *El libro de Repartimiento de Medina Sidonia. Estudio y Edición*. Cádiz, 1987.

más importante en la organización jurídico-administrativa de las nuevas poblaciones y sobre todo el patrón judicial de los asuntos civiles y criminales y sus apelaciones. Algeciras, por tanto, se organizó siguiendo un modelo ya plenamente experimentado en otras villas y ciudades de Andalucía.⁽⁵⁶⁾

El fuero de Sevilla, relativamente breve, permitía el nacimiento de nuevas normativas más acordes con las circunstancias y necesidades del momento. Y, lo más importante, aseguraba la intervención del monarca en la reglamentación de los múltiples asuntos relacionados con la ordenación de la nueva vida municipal algecireña. En consecuencia, fueron mucho más significativos la serie de ordenamientos regioes que tienden a completar o a desarrollar aspectos que el antiguo fuero del siglo XIII ignoraba. Por desgracia tan sólo ha llegado hasta nosotros el ordenamiento dado a la ciudad por Alfonso XI el 2 de febrero de 1345, poco tiempo después de su conquista.⁽⁵⁷⁾ Se trata de una nueva normativa jurídica que regula al detalle la administración de justicia municipal de primera instancia y sus apelaciones para evitar fraudes y cohechos. Ahora bien, al margen de su notable interés en materia legal sobre el que no vamos a entrar aquí,⁽⁵⁸⁾ conviene hacer notar que a través del mismo se vislumbra la nueva organización concejil y sus oficiales municipales más importantes.

El ordenamiento legislativo de 1345 desarrolla en la ciudad de Algeciras las reformas municipales que Alfonso XI venía efectuando por las mismas fechas en otras localidades andaluzas. Como es sabido, el monarca pretendía la reducción de la autonomía municipal en beneficio del centralismo regio mediante la sustitución del antiguo «concejo abierto», más o menos democrático, por un «regimiento» o «ayuntamiento» de oficiales municipales de designación real con las mismas atribuciones que aquellos; a saber, «... que avedes ver fazienda en la dicha cibdat...».⁽⁵⁹⁾ En virtud del mismo, el cabildo del concejo de la ciudad de Algeciras quedó constituido en doce regidores vitalicios, repartidos equitativamente entre seis hidalgos y seis caballeros, miembros todos de la oligarquía urbana local, según los modelos ya experimentados en Córdoba, Jerez de la Frontera, etc. A este cabildo se sumaban también los oficiales municipales mayores; los dos alcaldes mayores; el alguacil mayor, los jurados de las collaciones algecireñas y los cuatro fieles ejecutores. Todos ellos de nombramiento regio, excepto los jurados.⁽⁶⁰⁾

(56) GARCIA FERNANDEZ, M. *Andalucía en tiempos de Alfonso XI* (tesis doctoral inédita, Sevilla, 1987). T. I, p. 310-312.

(57) TORREMOCHÉ SILVA, A. *El Ordenamiento de Algeciras de 1345*. Algeciras, 1985.

(58) ALVAREZ JOSUE, A. «La justicia sevillana desde Alfonso XI a la Audiencia de las Gradass» *Archivo Hispalense*. T. XIX, n.º 60 (1953), pp. 17-50.

(59) TORREMOCHÉ SILVA, A. *El ordenamiento...* Ob. cit.

Los dos alcades mayores, uno hidalgo y otro ciudadano, eran el vértice de la organización municipal algecireña. Sus atribuciones y competencias fueron, en principio, muy variadas pero predominaban las de carácter administrativo, gubernativo y sobre todo judicial. Estaban auxiliados por un número indeterminado de alcaldes ordinarios a modo de jueces de primera instancia nombrados por el concejo de la ciudad. En 1344 era, como ya sabemos, alcalde mayor el sevillano Alvar García de Illas, vasallo del infante don Pedro.⁽⁶¹⁾

Al alguacil mayor, de origen hidalgo, competía la ejecución de las decisiones y sentencias de los alcaldes algecireños, el mantenimiento del orden y de la guardia y defensa de la ciudad. Estaba auxiliado por una serie de alguaciles menores, posiblemente uno por collación.

Los doce caballeros regidores eran los encargados teóricamente de la gestión municipal; gobierno, administración, hacienda, defensa, etc.

Los jurados de las collaciones algecireñas tenían en principio un carácter radicalmente distinto. La elección popular del oficio confirió al cargo ciertas connotaciones sociales al convertirse paulatinamente en los defensores y representantes de los intereses del común de la ciudad de Algeciras frente al posible abuso de los oficiales mayores nombrados por el rey. Así pues, a los jurados competía la confección de los padrones fiscales y militares en sus respectivas collaciones, controlar y asegurar el abastecimiento de la ciudad, establecer los servicios militares de velas y rondas, etc. Todas estas tareas eran de gran importancia para la ciudad habida cuenta su ubicación fronteriza.

Por último, los fieles ejecutores fueron creados por Alfonso XI en 1344 para controlar la acción arbitraria de los alcaldes mayores y del alguacil mayor en los municipios andaluces; señal evidente de que el rey no estaba muy seguro de la eficacia del control que los jurados de las collaciones pudiese ejercer sobre la gestión municipal. En el caso de la ciudad de Algeciras los cuatro fieles nombrados por Alfonso XI guardaban también los pesos y las medidas del concejo y vigilaban las actividades mercantiles de la ciudad.

Muy importante en la ordenación de la vida municipal fue la presencia de un alcaide del alcázar o tenente de su fortaleza, oficio que en 1350 era desempeñado por el noble sevillano Pedro Ponce de León.⁽⁶²⁾ Idéntica consideración debía tener

(60) «al consejo e a los alcaldes e alguasil e a los jurados de la noble cibdat de Algesira e a los doze cavalleros e homes buenos e a los quatro fieles...».

(61) ADM. Alcalá de los Gazules. Leg. 59, n.º 10.

(62) *Crónica de Pedro Primero* (Edt. B.A.E.). T. I, cap. IV, p. 406.

también en la gestión municipal, especialmente en materia defensiva, la presencia de un alcalde de galeras o delegado del almirante de Castilla, a quien competía el mando de las dos galeras que el concejo algecireño debía obligatoriamente armar y mantener para la guarda de la ciudad y su bahía.⁽⁶³⁾

Sin duda debieron existir otros muchos oficiales municipales como mayordomos, escribanos, alamines, almotacenes, etc., habida cuenta la entidad urbana de la ciudad de Algeciras; pero carecemos de documentación sobre los mismos. De todas formas, parece evidente que la mayoría de los oficios apuntados más arriba tuvieron una preferente dedicación defensiva y militar por la situación fronteriza de la ciudad a mediados del siglo XIV.

IV. Intimamente relacionado con los aspectos repobladores y administrativos se sitúa el proyecto de Alfonso XI de crear una diócesis en Algeciras. De los temas relacionados con su pasado medieval éste ha sido uno de los episodios más discutidos por la historiografía castellana, quizás por la existencia de significativas fuentes documentales al respecto. Por lo que estamos relativamente bien informados de los hechos que convirtieron a la Iglesia de Santa María de la Palma en la catedral de Algeciras.⁽⁶⁴⁾ Sin entrar en detalles, por todos conocidos, en la catedralidad a favor de esta ciudad coincidieron dos líneas de actuación política y religiosa. De una parte, el interés de los papas y la curia de Aviñon, desde Juan XXII a Clemente VI, fervientes defensores de acentuar la presencia cristiana en el Estrecho. Para estos pontífices la toma de Algeciras abría las puertas a la definitiva «cruzada» del norte de Africa a cuya conquista habían animado en repetidas ocasiones a todos los reyes cristianos interesados en la comarca.⁽⁶⁵⁾ De otra parte, el deseo personal de Alfonso XI plenamente convencido de que la categoría catedralicia de la plaza no sólo consolidaría su difícil poblamiento y defensa sino que la convertiría en el gran puerto cristiano del sur peninsular. Pero frente a ambas actitudes estaba la de la gran mayoría del clero de Cádiz, especialmente la de su obispo, Fray Bartolomé, y su cabildo temeroso de perder la primacía en Cádiz y, sobre todo, remisos a instalarse en una ciudad pobre, fronteriza y de futuro aún incierto.⁽⁶⁶⁾

En cualquier caso, si con la embajada que García Fernández de Bonoso llevó a Aviñon el rey pretendía la creación de una nueva diócesis distinta en principio a

(63) *Crónica de Enrique Segundo* (Edt. B.A.E.). T. II, cap. VII, p. 4.

(64) Vid. MANSILLA, D. «La creación del obispado...» Ob. cit. SANCHEZ HERRERO, J. *Cádiz, la ciudad...* Ob. cit., pp. 210-211.

(65) GARCIA FERNANDEZ, M. «Las relaciones internacionales de Alfonso IV de Portugal y Alfonso XI de Castilla en Andalucía. La participación portuguesa en la guerra del Estrecho, 1325-1350». *Actas de las II Jornadas Luso-Españolas de Historia Medieval*. Oporto-1986, pp. 201-216.

(66) MANSILLA, D. «La creación del obispado...» Ob. cit.

la de Cádiz, lo cierto fue que el papa Clemente VI tan solo concedió el 30 de abril de 1344 una sola catedralidad, aunque con doble cabeza en Cádiz y Algeciras, de la misma forma que ya existían las de Baeza-Jaén, Segorbe-Albarracín, etc..⁽⁶⁷⁾ De esta forma tan diplomática el papa cumplía sus objetivos y contentaba a todos; al cabildo y obispo de Cádiz y al rey de Castilla. Al mismo tiempo, nombraba obispo de Algeciras a Fray Bartolomé que también lo era de Cádiz, y para evitar discordias obligaba a ambos cabildos –algecireño y gaditano– a ponerse de acuerdo en la elección de futuros prelados de la nueva sede episcopal que, evidentemente, quedaba sometida al metropolitano de Sevilla.⁽⁶⁸⁾

La catedralidad de Algeciras no benefició al obispado de Cádiz. Por el contrario, éste continuó siendo hasta 1369 una diócesis marginada y pobre; como lo demuestra la concordia efectuada en 1346 entre Fray Bartolomé y el arzobispo de Sevilla, don Juan. En virtud de la misma, el obispo de Cádiz-Algeciras recibiría anualmente para el mantenimiento de sus iglesias y cabildos la cantidad de 1000 mrs., así como parte de los diezmos de la Iglesia de San Román de Sevilla y del Campo de Tejada.⁽⁶⁹⁾ Tan sólo Alfonso XI permanecía obstinado en la dotación económica y personal de la nueva catedral, obligando severamente al obispo Fray Bartolomé y a los antiguos canónigos, beneficiados y racioneros de su cabildo, a residir permanentemente en Algeciras. En este sentido, el papa Clemente VI había encargado en agosto de 1344 a don Pedro, arzobispo de Santiago, y a don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, estructurar, organizar y poner en marcha la nueva catedral de acuerdo con la dotación económica del monarca.⁽⁷⁰⁾

Pero la vida de la diócesis de Cádiz-Algeciras fue corta. El asalto granadino de 1369 la destruyó por completo. Sólo en 1464 tras la conquista de Gibraltar y la integración del antiguo término algecireño en el de ésta plaza los obispos de Cádiz se titularán de nuevo de Algeciras.⁽⁷¹⁾ Pero se trataba ya únicamente de un título nominal y vacío de contenido.

No obstante, y a pesar de las dificultades de todo tipo que la catedralidad de Algeciras encontró en su ordenación y estructuración, la nueva provincia eclesiástica de Sevilla, si bien de escasas rentas y poco próspera pues tan sólo tenía dieciocho beneficiados, atrajo la atención de nuevos pobladores, especialmente de órdenes

(67) AC Cádiz. B.L. 3, n.º 1.22. Edt. ANTON SOLE, P. y RAVINA MARTIN, P. *Catálogo de..* Ob. cit., doc. 16.

(68) MANSILLA, D. «La creación...» Ob. cit., p. 268.

(69) ACS., caja 181, n.º 27 (s.a. 60-3-41).

(70) Vid. SANCHEZ HERRERO, J. *Cádiz, la ciudad...* Ob. cit., p. 210.

(71) Vid. MANSILLA, D. «La creación...» Ob. cit., p. 260.

religiosas. En efecto, un tema poco conocido ha sido el asentamiento en la ciudad de órdenes mendicantes con la doble misión del poblamiento y la predicción. Así, sabemos que en 1345 Alfonso XI entregó a ciertos monjes franciscanos de Sevilla casas en Algeciras para la fundación de un convento en donde ejercer el ministerio y el apostolado.⁽⁷²⁾ Asimismo, se constata también la presencia de frailes mercedarios.⁽⁷³⁾

V. Muy poco es lo que sabemos de las actividades económicas de la nueva ciudad. Su condición de plaza fronteriza en el Estrecho debió ser una situación difícilmente superable para muchos aspectos de la economía algecireña. Efectivamente, la mayor parte del término que los geógrafos musulmanes de los siglos XII y XIII describen como dominado por el cereal, la vid y el higueral y con abundantes huertas y alcárias sufrió un notable retroceso a causa de la guerra y como consecuencia de los prolongados cercos que había soportado la ciudad desde Alfonso X a Alfonso XI.⁽⁷⁴⁾ Con la conquista de la plaza en 1344 y la detención de los enfrentamientos bélicos se inició una lenta tarea de recuperación del término, especialmente manifiesta al cabo de varios años en las tierras de cereal y vid próximas a la ciudad, pero en los higuerales, huertas y olivares la recuperación fue muy lenta y en muchos casos imposible. En cualquier caso, debió tratarse siempre de una modesta agricultura de subsistencia. Por lo que, de idéntica forma que en otras plazas fronterizas, Algeciras debía ser abastecida de pan y alimentos desde las poblaciones de la retaguardia.⁽⁷⁵⁾

Más importante fueron las actividades económicas relacionadas con la explotación ganadera acorde con la situación fronteriza de la ciudad. Así, por ejemplo, sabemos que en el término algecireño más próximo pastaban abundantes rebaños de ganado ovino, caprino y también bovino que, en muchos casos, se exportaba a Granada. En este sentido el «*Libro de la Montería de Alfonso XI*» nos informa de los abundantes montes y bosques que existían entre los términos de Tarifa y Algeciras donde era frecuente la caza del jabalí y del oso.⁽⁷⁶⁾

Las actividades económicas relacionadas con los oficios del mar fueron también muy notables. En Algeciras existían desde el siglo X unas importantes atarazanas y dos pequeños puertos que los cristianos conservaron en funcionamiento. Ya

(72) Cfr. RUBIO, G. (O.F.M.) *La Custodia franciscana de Sevilla*. Sevilla, 1953, pp. 168-169.

(73) Vid. SANCHEZ HERRERO, J. «Monjes y frailes. Religiosos y religiosas en Andalucía durante la Baja Edad Media». *Actas del III Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*. Jaén, 1984, pp. 428-429.

(74) Vid. ABELLAN, J. y otros *Algeciras...* Ob. cit., p. 41.

(75) Cfr. LADERO QUESADA, M.A. *La población...* Ob. cit., pp. 20-21.

(76) *El libro de la Montería de Alfonso XI*. Ob. cit., cap. XXX, pp. 302-310.

sabemos como desde 1350 el concejo algecireño debía armar y mantener a su costa dos galeras para la defensa de la ciudad. Así mismo existían también en la ciudad varias almadrabas dedicadas a la salazón del pescado.⁽⁷⁷⁾

Pero las actividades económicas más importantes de Algeciras fueron las relacionadas con los intercambios y el gran comercio internacional. La liquidación de la guerra por el control del Estrecho a favor de Castilla convirtió a la ciudad en un punto logístico y estratégico de primer orden a mitad de camino de las grandes rutas marítimas que conectaban los mercados atlánticos y mediterráneos. La base fundamental de esta actividad comercial, que generalmente estaba en manos de genoveses, fue la exportación de productos agrícolas y materias primas de la región; a cambio de la importación de productos elaborados y manufacturas que se distribuían por toda Andalucía.⁽⁷⁸⁾ Esta liberación del tráfico cristiano por el Estrecho benefició también a otras poblaciones del litoral como la villa de Tarifa que gozó desde el 22 de mayo de 1344, a los pocos días de la conquista de Algeciras, de una feria anual de 15 días de duración.⁽⁷⁹⁾

Al margen de estas actividades mercantiles a gran escala se constata también la existencia de un intercambio mucho más modesto con el norte de Africa y Granada, según se regula en las condiciones de la paz de Algeciras de 1344. En virtud del mismo se permitía el libre tránsito de mercaderes castellanos, aragoneses, granadinos y norteafricanos por las comarcas del litoral a ambos lados del Estrecho.⁽⁸⁰⁾

VI. Los últimos años de la historia de Algeciras están dominados por la más absoluta confusión. Por lo que actualmente sabemos, la ciudad se vio sacudida por graves enfrentamientos internos apenas muerto Alfonso XI en 1350. Como en otras poblaciones andaluzas, Algeciras se dividió en dos bandos antagónicos. De un lado estaban los que apoyaban las aspiraciones a la Corona de los hijos bastardos de Alfonso XI, que encabezaba el infante don Enrique de Trastámara apoyado en parte de la nobleza local como Pedro Ponce de León, Fernán Pérez Ponce, etc. De otro lado se situaban los que defendían los derechos legítimos de Pedro I. Ni que decir tiene que estos enfrentamientos, en un ambiente cercano a la guerra civil, pusieron en serio peligro el difícil proceso de repoblación iniciado en 1344. La ciudad no conseguía consolidar su posición de gran puerto del sur peninsular. Por

(77) *Crónica de Enrique Segundo*. Cap. VII, p. 4.

(78) GONZALEZ GALLEGOS, I. «El libro de los Privilegios de la nación genovesa». *Historia. Instituciones. Documentos*. n.º I (1974), pp. 277-350.

(79) ADM. Medinaceli. Leg. 228, n.º 19.

(80) ACA. Cartas reales, n.º 84 Edt. BOFARULL MASCARO, P. Colección... Ob. cit., p. doc. n.º 51, pp. 176-179.

el contrario, la llegada de los infantes bastardos y sus partidarios a Algeciras provocó la reacción de Pedro I porque «*se apoderaban cada día más de la dicha cibdat*». (81) Desde Sevilla el rey envió a Algeciras a Gutier Fernández de Toledo al mando de algunas galeras y soldados. Estos penetraron en la bahía y con el apoyo de los algecireños leales tomaron la ciudad y el alcázar al grito de «*Castilla, Castilla por el rey don Pedro*». Los petristas expulsaron de la ciudad a los infantes bastardos y a sus partidarios, muchos de ellos vecinos de la propia Algeciras. Durante la guerra civil la ciudad permaneció fiel al monarca de Castilla, por lo que después de los sucesos de Montiel, nada bueno podía esperarse de Enrique II sino la más terrible de las venganzas. Se acrecentó entonces la despoblación existente en Algeciras. Por lo que aprovechando la confusión reinante y que el monarca castellano se encontraba en Portugal, Muhammad V de Granada la tomó al asalto a fines de 1369 ante la desbandada desordenada de sus escasos pobladores y defensores.

Con la recuperación de Algeciras en 1369 se frustraba definitivamente el proyecto personal de Alfonso XI en el que tantas esperanzas había depositado el monarca vencedor del Salado. Sin embargo, la Algeciras actual guarda todavía memoria de tan importantes acontecimientos. La ruina, despoblación y abandono general que sufrió la ciudad hasta comienzos del siglo XVIII no consiguió borrar del todo el recuerdo y la gesta de su rey conquistador. Aún hoy perduran en muchas de sus modernas calles, plazas y monumentos religiosos los antiguos nombres que le dieron los cristianos que la conquistaron y repoblaron. Constituye, pues, el recuerdo más vivo de la ciudad de Algeciras, cristiana y medieval, cabecera y guarda del Estrecho de Gibraltar.

(81) Crónica de Pedro primero (Edt. B.A.E.), cap. VII, p. 407.